



# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2023

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día veinticinco del mes de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto Sesión de Cabildo Abierto correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del Estado de Veracruz, se lleva a efecto la SESIÓN DE CABILDO ABIERTO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **MVZ José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: . . . . .

Presidente

Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. -----
  - 2.- Aprobación del orden del día. -----
  - 3.- Propuesta que hacen los ciudadanos **SERGIO ALBERTO LOPEZ SANCHEZ, CARLOS JESUS GONZALEZ MARTINEZ, RAMIRO HUESCA CORDOBA**, miembros de la Organización la **Coalición de Taxistas de Tihuatlán, (COTATI)** a los integrantes del Honorable Cabildo, a fin de solicitar un **TERRENO PARA LA CREACION DE UNA COLONIA DE TAXISTAS** -----
- CLAUSURA.** -----

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO:** - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de

Secretaría

*Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia*



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 92930 Tihuatlán, Veracruz

Fuerte y Digno





# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

## 2022-2025



ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo **29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se apertura oficialmente la **Sesión de Cabildo Abierto**; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional ordena a la Ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento se proceda a pasar al segundo punto.-----

Presidente

Sindica

**SEGUNDO PUNTO:** - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la **PROPUESTA DEL ORDEN DÍA** en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este **Cuerpo Edilicio**, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos**.-----

Regidor 1º

**TERCER PUNTO:** - Propuesta con punto de acuerdo a los integrantes del Honorable Cabildo, para su **Análisis, Debate y en su caso la Aprobación** de un **TERRENO PARA LA CREACION DE UNA COLONIA DE TAXISTAS**, se les hace de conocimiento a los Ediles que esta **PROPUESTA CIUDADANA** se recibió en la oficina de **Secretaria** de este H. Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz, el día **Martes 18 del mes de Abril** este año, con el escrito de fecha del mismo día, presentado por los ciudadanos mencionados anteriormente en el orden del día, solicitando que en **SESION DE CABILDO ABIERTO** este H. Ayuntamiento Constitucional, representado por sus Ediles acepte y vote a favor de la propuesta presentada, conforme a la **CONVOCATORIA** emitida, por este H. Ayuntamiento en fecha **Martes 18 del mes de Marzo** de este año 2023. Propuesta presentada por ciudadanos **SERGIO ALBERTO LOPEZ SANCHEZ, CARLOS JESUS GONZALEZ MARTINEZ, RAMIRO HUESCA CORDOBA**, miembros de la Organización la Coalición de Taxistas de Tihuatlán, (COTATI). Se les concede el uso de la voz a los representantes de la organización **C. SERGIO ALBERTO LOPEZ SANCHEZ, HERMILO AMADOR JERONIMO y PEDRO ALEJANDRO ROLDAN CORTEZ**, para que manifiesten lo que a su interés convenga y a la de sus representados; Así mismo se les sede el uso de la voz a cada uno de los Ediles para que expresen lo que a su derecho corresponda en cuanto a la manifestación de donde será el lugar asignado para la creación de dicha colonia, cuantas hectáreas se cederán o compraran, requisitos a cumplir, como se hará la selección de las personas a ocupar un lote del terreno que se donara propiedad del H. Ayuntamiento o se comprara, se hace referencia que en la intervención del C. Lic. Bernardo

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

Secretaría

*Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia*



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 92930 Tihuatlán, Veracruz

Fuerte y Digno





# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

## 2022-2025



Aldana Vaquier Regidor Tercero, manifiesto de viva voz, así como entrega de manera escrita lo expresado públicamente, escrito que se transcribe y que a la letra dice: " Que la convocatoria para la sesión de cabildo abierto, para el día 25 de Abril de 2023 que se le hizo llegar a un servidor carece de los requisitos que marca la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto en sus artículos 24,25,26,27,28,29,30,31,32 ya que en ningún momento se publicito dicha convocatoria en medio electrónico o algún otro medio alternativo de difusión, al momento de la publicación se tenía que convocar y notificar al cuerpo edilicio, lo cual no sucedió, dicha convocatoria se debe de haber notificado y publicado con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración lo cual no se hizo, tampoco se llevó un sistema de registro de la participación de los ciudadanos interesados, lo cual es una omisión más de este H. Ayuntamiento; por esto señor Presidente Municipal que le solicito de la manera más atenta se apeguen a la Ley por respeto a la misma pero sobre todo por respeto a la ciudadanía". La ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional en uso de la voz replica... "agradezco su participación Lic. Bernardo Aldana Vaquier Regidor Tercero, le hago de su conocimiento que la convocatoria se colocó en los Estrados de este H. Ayuntamiento, se hace una lista de las peticiones de los ciudadanos, se eligió este tema, para sesionar en cabildo abierto, ya que había más peticiones entre ellas la del mercadito y le comento que está fundamentada legalmente LA SESION DE CABILDO ABIERTO con los requisitos, con la convocatoria, por lo cual hay QUORUM LEGAL para SESIONAR. Una vez analizado y debatido el punto en comento los integrantes del Cuerpo Edilicio emiten su voto y toman el siguiente: -----

Presidente

Sindica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

**ACUERDO:** Se establece que una vez emitida la votación del tercer punto, se obtuvieron 6 votos a favor, uno en Abstención pronunciado por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier Regidor Tercero. Por lo que los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por **Mayoría de Votos**. La aprobación de un **TERRENO PARA LA CREACION DE UNA COLONIA DE TAXISTAS**.

**CUARTO PUNTO. -CLAUSURA.** -El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, a lo que se responde, que no, toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Por lo anterior se

Secretaria

*Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia*





# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce y la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las once horas con minutos. Doy fe. Cúmplase. - - - -

C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ  
SÍNDICA ÚNICA

C.ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN  
REGIDOR PRIMERO

C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS  
REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER  
REGIDOR TERCERO

C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS  
REGIDORA CUARTA

C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR QUINTO

C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 92930 Tihuatlán, Veracruz

Fuerte y Digno

